



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

<http://saia.pereira.gov.co>

5

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 234-2016

Fecha: 05/01/2016-15:29:04

Recibido por: JOSE OLIVER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas

CMP-1.3.3-001-16

000031

Pereira, 05 ENE 2016

Doctor
FABIO MORENO GAITÁN
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Municipio de Pereira
Ciudad

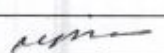

Asunto: Actualización registro de operación modificación tasa de interés créditos municipio de Pereira – Banco de Bogotá S.A.

Atendiendo su oficio con radicación interna No.1201 del 28 de diciembre de 2015, remitimos debidamente actualizados los Registros de Deuda Pública No.001, No.002, No.003 y No.004 de 2016, emitidos por el señor Contralor Municipal de Pereira con base en toda la información enviada previamente por el Municipio de Pereira.

Atentamente,


LUZ MERY SANDOVAL ALDANA
Directora Técnica de Auditorías

Anexo: Nueve (9) folios, Certificado de actualización, Registro de Deuda Pública No.001, 002, 003, 004

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Luz Myriam Espinosa Giraldo	Técnico Operativo	
Revisado por	Luz Mery Sandoval Aldana	Directora Técnica de Auditoría	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo: CMP-1.3.3-001-16		Nombre del equipo de cómputo CMP-06	

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. - Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co

E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CERTICADO DE ACTUALIZACIÓN

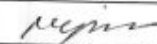
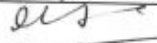
La Contraloría Municipal de Pereira certifica, que los siguientes contratos de empréstitos firmados entre el Municipio de Pereira y el Banco de Bogotá se renegociaron con las siguientes condiciones:

Modificación Tasa de Interés: tasa DTF + 2.0% T.A. pagadero T.V. y amortización trimestral vencida, según consta en la referencia de los registros base única de datos números 611514086, 611514837, 611514838 y 611514119 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

REGISTRO	FECHA PRESTAMO	PLAZO	AÑOS DE GRACIA	VALOR PRESTAMO	SALDO DICIEMBRE 10/2015
611514086	14 diciembre 2009	10 Años	2 Años	23.187.494.000	12.680.660.881
611514837	28 junio 2011	10 Años	2 Años	1.093.692.050	956.980.551
611514838	29 junio 2011	10 Años	2 Años	2.300.000.000	2.012.500.015
611514119	23 diciembre 2009	10 Años	2 Años	6.540.000.000	5.007.187.539
Totales					\$ 20,657,328,986

Para constancia se firma en Pereira a los cinco (5) días días del mes de enero de 2016.


JOSÉ NELSON ESTRADA HENAO
Contralor Municipal

FUNCIONARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Luz Myriam Espinosa Giraldo	Técnico	
Revisado por	Luz Mery Sandoval Aldana	Directora Técnica de Auditorías	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo: Certificación Deuda Pública 001-2016		Nombre del equipo de cómputo CMP-06	

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co

E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
REGISTRO DE DEUDA PUBLICA No. 001-2016

Que en la Dirección de Auditorías de éste Organismo de Control, se encuentra registrado el contrato de empréstito celebrado por el Municipio de Pereira Sector Central por un monto igual a VEINTITRÉS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$23.187.494.000) MONEDA CORRIENTE, con el Banco de Bogotá con las siguientes condiciones financieras:

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PRESTATARIA:

Razón Social: Municipio de Pereira Sector Central.
NIT: 891480030-2
Dirección: Carrera 7 No 18-55 Piso 3° Palacio Municipal
Teléfonos: 3248001
Representante Legal: Juan Pablo Gallo Maya

CONDICIONES FINANCIERAS CONTRATO DE EMPRÉSTITO

Establecimiento Financiero: Banco de Bogotá
Fecha legalización contrato de empréstito: Diciembre 14 de 2009
Monto: \$23.187.494.000
Plazo: 60 meses
Gracia: 12 meses
Período pago de amortización capital: Trimestral
Período pago de intereses: Trimestral
Tasa de Interés: DTF + 3%
Fecha de Registro en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Diciembre 29 de 2009

Destinación del Crédito: Mejoramiento del Perfil de la Deuda con el Banco de Bogotá, Reestructura los Saldos de los Créditos 611512797, 611513507, 611513687 y 611512884. OTROSI, del 28 de febrero de 2011, Modificando la tasa de Interés del DTF + 2.5% T.A., modificado mediante OTROSI de 2012-09-17 Literal B y C de la Segunda Cláusula: Plazo 10 años antes 5 años y 2 años de gracia antes 1 año; Tasa de Interés

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co

E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA



antes 6 años. OTROSÍ No.2 del 10-12-2015. Modifica Tasa de Interés: (DTF+2.0%) antes (DTF + 2.5%) a partir del 01-05-2014

Garantías (G)/Contra garantías (C): Municipio Impuesto de Industria y Comercio, Municipio Impuesto Predial Unificado

Porcentaje de Pignoración: Sesenta y cinco por ciento (65%), Sesenta y cinco por ciento (65%)

Periodicidad: Sin periodicidad

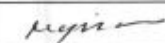
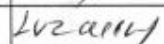
Clase: G.

Muy Importante: El registro de las operaciones de crédito público y el reporte de la información sobre saldos y movimientos de dichas operaciones son mandato legal, establecido en el Artículo 13 de la Ley 533 del 11 de noviembre de 1999. El reporte debe ser enviado a la Contraloría Municipal de Pereira dentro de los 10 primeros días de cada mes, en el formato denominado Sistema Estadístico Unificado de Deuda - SEUD, a través del aplicativo SIA, de conformidad con la Resolución N° 197 Noviembre de 2013.

El presente registro no convalida las actuaciones realizadas sin las autorizaciones legales correspondientes. Las condiciones financieras mostradas son del primer tramo.

Cordialmente,


JOSÉ NELSON ESTRADA HENAO
Contralor Municipal de Pereira

FUNCIÓNARIO	NOMBRE	CARGO VINCULACION	FIRMA
Elaborado por	Luz Myriam Espinosa Giraldo	Técnico	
Revisado por	Luz Mery Sandoval Aldana	Directora Técnica de Auditorías	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			
Nombre del archivo: Registro Deuda Pública 003-2016		Nombre del equipo de cómputo CMP-06	

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co

E-mail: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	05 de enero de 2016	Número de radicado:	234
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ MERY SANDOVAL ALDANA		
Descripción o asunto:	ACTUALIZACION REGISTRO DE OPERACION MODIFICACION TASA DE INTERES CREDITOS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN EXPEDIENTE
Anexos digitales:			
Destino:	ALEXANDRA VERGARA CORREA - Auxiliar Administrativo, FABIO MORENO GAITAN - Secretario De Hacienda Y Finanzas Públicas	Copia a:	-

